

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Por legal, tri. nro. ... 5 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
En el extranjero, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea...
En la sección de noticias, 0,50 línea...
Telégrafos, 15 céntimos...
En 1ª plana, 0,10 línea...
Comunicaciones, precios convencionales...
Esquemas mortuorios...
Doble 2 pesetas a 150, según plana y dimensiones...
PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Han triunfado los republicanos— escribe El Nacional— en donde han tenido votos; en algunas ciudades, como en Granada y Toledo, sin tener interventores.
¿Qué mayor prueba de legalidad? No denuncian los republicanos coacción alguna, ni la más leve. Las coacciones han sido, como de muchos años ha, en Barcelona y en Valencia, de parte de los republicanos. La fábula del origen y de los designios indecorosos del Gobierno está en ridículo, peor ha quedado la moral de la beligerancia y de la crítica en las oposiciones.

La Correspondencia exhorta al Gobierno a que comience la realización de algo de lo mucho que ofreció, de algo de lo que hasta ahora no parece por parte alguna aun cuando se reconozca que hay con lo ofrecido para empedrar todos los infiernos existentes y soñados.

Según El Liberal para el Gobierno y para el régimen hay algo peor que el triunfo obtenido por la República en veintiseis capitales de provincia, en las tres ciudades mayores y en las más ricas e inteligentes poblaciones de España.
Algo mucho peor que el desmoronamiento de Barcelona, donde los partidos monárquicos ya ni siquiera se atreven a afrontar la lucha. Y que las derrotas totales de Valencia, de Sevilla, de Asturias, de Santander, de las Vascongadas, de las Baleares, de la Coruña, de Salamanca, de Teruel, de Huelva, de Logroño. Y que el franco mentis con que Zaragoza ha replicado a las hipótesis cortesanas sobre el alcance de la visita regia.

»Ese algo es la demostración visible y tangible de que aquí solo viven, solo palpitan, solo tienen fuerza y calor las ideas democráticas.

Del Heraldo ocupándose de la obstrucción de la minoría republicana en el Congreso:

»Se quiere echar encima la sesión permanente? Pues súpalo el Gobierno: mientras no llegue el plazo natural de las postimerías de Diciembre, el acuerdo de la sesión permanente lo resistirán con energía todos los demócratas y liberales de Cámara. Veremos quién puede más, si el número ó la razón.»

No sabemos—dice El Correo Español— cómo habrá quedado en sus adentros el Gobierno después de la batalla de ayer. Probablemente dirá que está satisfecho porque el censo de los candidatos rurales que se pueden aplicar a todos los que manden en España les proporciona el singular placer de contar los concejales monárquicos por miles. Pero los republicanos y los enemigos de las instituciones lo están también. No retroceden, avanzan; no pierden, sino que ganan terreno: sea como quiera, á trancaes ó barrancas, así como entró en el Congreso de los diputados un tonelero, ahora entra en el concejo de Madrid uno que se llama socialista intelectual, sin duda para distinguirse de los socialistas que no tienen inteligencia. Será un socialista de sombrero á diferencia de los que lo son de gorra.

»Para nosotros es igual. Poco más ó menos, nos da lo mismo que entren en el Municipio los candidatos de Gálvez Huguin que los de Salmerón ó los del Moro Muza. De cómo sean los candidatos holguinistas está llena de recuerdos elocuentes la historia, sobre todo la de aquella

manifestación que recorrió su paseo triunfal desde Atocha á la Cibeles protestando contra las ratas concejales. Es difícil que los otros fueran peores.»

¿Quién duda—pregunta El Globo— que el triunfo inesperado de los republicanos en Zaragoza, perdurando aún el eco de las ovaciones rendidas al Monarca, es una protesta contra una política caqui conservadora, que Silvela prometió destruir y que ha acabado imponiendo él mismo?

»Esta protesta, como las anteriores, será infecunda.

»Se comienza por negarla y se acabará por desoirla.

»Así todos los Gobiernos insensatos han hecho las revoluciones desde arriba. No era esta la fórmula que Maura predicaba. Acaso, por no ser menos, quiera García Alix ponerla en práctica.

A juicio de El Universo del resultado de las elecciones municipales y del juicio que dicho resultado ha merecido á los periódicos de diversos colores y matices, se deducen dos verdades. La primera que donde y cuando el Gobierno quiere de veras ganar las elecciones, las gana, y las gana sin esfuerzo, ni protestas de opinión, fuera de las usuales y obligadas de los periódicos, y sin necesidad de extremar los medios gubernativos; así ha sucedido en Madrid.

»La segunda, que donde el Gobierno abandona ó no ejerce eficazmente la función electoral que le atribuyen las leyes y el carácter del cuerpo electoral le impone, triunfan los candidatos republicanos.»

El Imparcial entiende que el resultado de las elecciones municipales no puede ser grato al gobierno, digan lo que quieran los ministros, ni puede serlo tampoco al partido conservador, á sus aliados ni á los demás partidos monárquicos.

El Diario Universal publica un artículo de política internacional, relativo á la crisis italiana.

Noticias Generales

En la primera semana de Agosto del próximo año se celebrará en Berna el segundo Congreso Internacional para la enseñanza del dibujo.

El primero se celebró en París con motivo de la Exposición de 1900.

Los astrónomos empiezan á agitarse y hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es por tanto fácil que presenciemos otro.

El señor Villaverde no quiere conceder al señor Nocedal las tres horas solicitadas por éste, para el debate político de las oposiciones.

El presidente del Consejo conferenció con el señor Vega de Armijo, quien le manifestó, respecto á la declaración de la sesión permanente, que la minoría liberal cree prematura esta resolución y que, por lo tanto, es contraria á ella.

Se dice que muy en breve dejará la cartera de la Guerra el general Martitegui el cual pasará á ocupar la jefatura del Cuarto Militar de S. M. el Rey.

Para sustituirle se indica al general Zappino quien llegará á Madrid dentro de dos ó tres días.

Se ha celebrado en Madrid la primera sesión de los navieros, estando representados más de 360.000 toneladas y un capital de 151 millones.

Se acordó pedir al Gobierno una dirección de Navegación, practica y amarraje en todos los puertos de España.

Poner en vigor los acuerdos de la dirección de Sanidad de 1889 sobre salubridad á bordo.

Reformas en la legislación de aduanas y consular, suprimiendo las trabas y gabelas; el arqueo provisional ante los consules en el extranjero, y la revisión de las tarifas consulares.

El señor Nocedal presentó en el Congreso una proposición incidental pidiendo que se dediquen tres horas al debate político, pero se opuso el Presidente en vista de la obstrucción que hacen los republicanos.

Nocedal conferenció con éstos, rogándoles que aplazaran la obstrucción para cuando las circunstancias lo exijan, pero no contestaron á esto, diciendo que preparaban un debate sobre elecciones.

Nocedal aplazó su proposición obediendo á deseos de Maura, quien le ha prometido intervenir más adelante.

Una comisión de médicos ha visitado al ministro de Hacienda señor González Besada, con objeto de darle las gracias por haber éste accedido á los deseos de aquella clase concediéndoles el pago de patentes.

El jefe del Gobierno señor Villaverde dice que ha llegado el momento de que los republicanos opten por desistir de su actitud ó bien por continuar con mayor energía su campaña de obstrucción.

Dicen de Mahón que sólo falta la última prueba del dique ó sea descomponerlo para carearlo.

Muchos autores que tenían presentadas obras en los teatros, las han retirado en vista de la actitud hostil del público contra la Sociedad de autores.

Los representantes de las Juntas de obras de puertos conferenciaron con el ministro de Hacienda, quien les ha prometido buscar una fórmula de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Los republicanos de Gijón han publicado un manifiesto atribuyendo el triunfo á la virtualidad de las ideas, puesto que no se han exasperado los ánimos ni se han provocado conflictos.

El diputado á Cortes por Pamplona señor Gil Robles, ha preguntado al ministro de Marina si acepta la explicación de la interpelación sobre el envío del crucero Rio de la Plata á San Luis, donde representará á España con motivo de la exposición que se celebrará en dicha ciudad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Martín y Millán. CULTOS.—Convento de la Madre de Dios.—Comienza la novena de la Presentación.

CRONICA NEGRA

En Valencia en las primeras horas de la noche del día 9, grupos de republicanos han recorrido las principales calles entonando cantos fúnebres alusivos á la derrota electoral de Seriano.

Frente á la redacción de El Radical los grupos prorrumieron en los mismos cantos que fueron interrumpidos por algunos disparos hechos desde la redacción del periódico de Soriano.

Los manifestantes también hicieron muchos disparos, cuya huella se ve en las paredes del edificio.

En la refriega resultó muerto José Belenguer, de 17 años de edad, que recibió un tiro en el corazón. Hay también varios heridos y algunos de gravedad.

En Santander se han desarrollado sucesos muy graves con motivo de las elecciones de concejales.

Después del escrutinio los republicanos recorrieron las principales calles proclamando su triunfo.

Los manifestantes encontraron á su paso á tres sacerdotes, los cuales llenos de miedo se refugiaron en su convento de PP. Jesuitas.

Las puertas del edificio se cerraron y la muchedumbre comenzó á arrojar sobre él una lluvia de piedras.

Formaban parte de la manifestación muchos chiquillos, los cuales eran los que más se distinguían en la pedrea.

En lo más recio del tumulto sonó un disparo, y un niño de pocos años cayó en tierra con la cabeza atravesada por un balazo.

Circuló el rumor de que el disparo había partido del interior del edificio, y esto exasperó más aún á los revoltosos, quienes arremetieron contra las puertas con propósito de derribarlas.

La llegada de la fuerza pública impidió que el atentado se consumase.

Al llegar á la explanada de la iglesia de los Carmelitas, los republicanos tuvieron un choque sangriento con los católicos.

En la refriega resultó un muerto, con el pecho atravesado de una puñalada.

También resultaron muchos heridos.

La Cruz Roja recogió numerosas víctimas de esta bárbara jornada.

El individuo muerto en este choque se llama Pérez Bustamante, é iba en el grupo de los republicanos.

En Madrid una pobre mujer que atravesaba por el paseo de Recoletos, frente á la calle de Olózaga, fué atropellada por el tranvía número 69.

Una de las ruedas del coche la pasó por encima del pie izquierdo.

Sacada de entre las ruedas del vehículo por varios transeúntes, fué conducida la lesionada á la Casa Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia procedieron á practicar la primera cura.

En vista de la importancia de las heridas, los facultativos acordaron amputar el pie herido.

Cuando el Juzgado de guardia se presentó en la Casa de Socorro no pudo interrogar á la lesionada, pues su estado de gravedad le impedía responder.

En los Institutos

Salas de estudio

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se habiliten en los Institutos de segunda enseñanza una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre sus clases, y aulas para el estudio.

La estancia de los alumnos en estas aulas y salas, una vez inscritos, será obligatoria. La inscripción para permanecer en las mismas será voluntaria. A las aulas de estudio se destinarán dos horas diarias, cuando menos, distribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organización de ejercicios prácticos y las excursiones útiles dentro de los elementos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para recreos.

Los alumnos se dividirán por salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos años académicos y funcionar con independencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre ó excursiones y visitas á monumentos, museos, fábricas, minas, talleres, explotaciones agrícolas, obras en construcción, etc., se procurará excitar la observación y espontaneidad de los alumnos, haciéndoles tomar notas y redactar pequeñas Memorias, que luego se leerán en la sala.

Se realizarán también actos colectivos, en los que tomarán parte los alumnos, para conocer sus progresos.

Los estudios á que se refiere el presente decreto serán dirigidos en cada asignatura por los catedráticos titulares, y bajo su respectiva inspección por los auxiliares y ayudantes.

Si el número de alumnos lo exigiere, podrán los claustros nombrar, previo concurso, ayudantes encargados de su vigilancia y afeccionamiento en las salas, excursiones y recreo, sin que pueda nombrarse, sin embargo, más de un ayudante por 50 alumnos.

Por cada inscripción en las salas de estudio abonará cada alumno, como derecho de prácticas y vigilancia, la cantidad de diez pesetas, por una sola vez en

cada concurso. Esta inscripción y pago se efectuarán al propio tiempo que la matrícula.

Se podrá eximir el pago de los derechos de prácticas y vigilancia á un 5 por 100 de alumnos cuya disposición, conducta y escasez de recursos les hagan acreedores á esta distinción, á juicio del claustro.

Las cantidades que se obtengan por derechos de prácticas y vigilancia, se aplicarán al material que las mismas reclamem y á la módica retribución de auxiliares y ayudantes y gratificación á los dependientes.



CHALES

12 de Noviembre.

Santiago Alejandro César Charles, fué uno de esos hombres á quienes la vocación, más que la diversidad de estudios hechos en la adolescencia, conduce á realizar descubrimientos de suma importancia y á ocupar un puesto eminente entre todos los hombres de ciencia, con gran contentamiento y orgullo de éstos.

Siendo un modesto empleado, dedicóse en los ratos que sus ocupaciones le dejaban libre al estudio de la Física experimental, no obstante hallarse en moda en aquella época la racional, y tantas y tantas fueron las conquistas en breve espacio de tiempo realizadas por él, que su nombre no tardó en adquirir cierta fama en el mundo de la inteligencia, la cual agrandó y elevó á considerable altura las conferencias que por entonces se decidió á dar.

La noticia del descubrimiento hecho por los hermanos Mongolfier cayó en Países de ciencia quedaron admirados y creyeron descubierta la navegación aérea, no obstante las dificultades y peligros que las ascensiones ofrecían.

Charles prestó también al descubrimiento la atención que merecía, y en su afán de vivir siempre estudiando para llegar á poseer lo desconocido, dedicóse á resolver las dificultades con que tropezaban los hermanos Mongolfier, lo que realizó substituyendo el aire dilatado, por el calor con que éstos hinchaban el aerostato, por gas hidrógeno, lo que le permitía dar al aparato mayores proporciones, al par que evitaba en gran parte los peligros del fuego, é impregnando la tela de un barniz, que la hacía impermeable y al mismo tiempo más consistente.

Cuando Charles adquirió absoluta seguridad acerca de las reformas introducidas por él en el descubrimiento, construyó un globo capaz de elevar dos personas en una barquilla y se dispuso á realizar la prueba de su perfeccionamiento; Luis XVI la prohibió juzgándola una locura, pero Charles la llevó á cabo con un éxito felicísimo.

El triunfo obtenido le fué premiado por el rey con una pensión y dándole local para vivienda y laboratorio en el palacio de Louvre, y por la Academia de Ciencias de París, con el nombramiento de miembro de ella, conducta que imitaron otros centros científicos de Europa.

Dedicado á estudios y experimentos científicos, y al par á la enseñanza, Charles vió transcurrir tranquilamente y considerado por los hombres más eminentes del mundo, como una de las mayores glorias de la ciencia; el resto de su existencia, y el 7 de Abril de 1823 hizo entrega de su alma á Dios.

Charles había nacido en Beaugency (Francia) el 12 de Noviembre del año 1746.

HERNANDO DE ACEVEDO. Prohibida la reproducción.

Suicidio de un ministro

Dicen de Roma que se suicidó disparándose un tiro de revolver el nuevo ministro de Hacienda, Rozano.

El Pungolo publica una carta de Rozano, dirigida á su esposa, en la que dice: «Soy un hombre honrado, á quien hace treinta días se lanzan acusaciones violentísimas, y no resisto más.

Perdono á mis hijos, que tan gran dolor me causaron; perdono á los enemigos, que tanto daño me hicieron. El porvenir me hará justicia; perdóname.»

Las acusaciones se refieren á la campaña de los socialistas que suscitó la cuestión de moralidad respecto á Rozano.

La parte que habla de sus hijos se refiere á la conducta privada de éstos.

De la provincia

Por el Agente de la sección facultativa de Montes se ha entregado, en las oficinas de Hacienda el expediente de deslinde de la porción dudosa del 'El Cabero' en término municipal de Salvatierra.

Por el vecino del pueblo de San Pelayo Juan Crespo se ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle de Tejadillo de dicha localidad.

Por la guardia civil han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Pezo de Hinojo por extracción abusiva de bellotas del monte de dicho pueblo, los vecinos de Vitigudin, José Calles Ledesma, Agustín Canizal Alonso, Mario Canizal Alonso, José Revesado Ballesteros, Joaquín Revesado Ballesteros, Rita Calles Alonso, Juan Vicente Abarca y María Torres Prieto.

Ha sido nombrado economo de la parroquia de Santa María de Béjar don Segundo Sanchez.

Se ha sometido a la aprobación del Gobernador civil el expediente para la construcción de un cementerio en el pueblo de Castellanos de Villiquera.

Por varios vecinos del pueblo de Encinas de Abajo se ha presentado una denuncia en el Gobierno civil contra el presidente e interventores que formaron la mesa, en la elección de concejales, por entender han cometido estos ilegalidades en el acto y ejercido coacción contra los electores.

LA EPIDEMIA VARIOLOSA Campaña sanitaria

El Gobernador civil ha celebrado una larga conferencia en su despacho con el alcalde señor Cuesta, respecto del estado sanitario porque atraviesa Salamanca.

Dichas dos autoridades convinieron en la inmediata adopción de energicas medidas, en armonía con el incremento que ha tomado de frente dicha enfermedad.

A los maestros y maestras de las escuelas públicas y particulares, se les han dado órdenes terminantes para que no admitan en las clases, conforme está prevenido, a ningún alumno que no se halle vacunado.

Hora era ya de que al cabo de tres meses, las autoridades pararan mientes en el estado sanitario de la ciudad.

PARA OBREROS

Dicen de Huelva que más de 4.000 obreros de las minas de Río Tinto se han declarado en huelga.

Solicitan aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Crece que los obreros restantes se cundarán el movimiento. En las minas trabajan actualmente ocho mil obreros. Por ahora la actitud de los obreros es pacífica.

En Córdoba es cada día más violenta la situación de los huelguistas metalúrgicos. Los patronos se han negado a conceder las peticiones formuladas por el Centro Obrero y están dispuestos a cambiar de personal por la imposibilidad de conceder las ocho horas de trabajo.

Se ha acordado cerrar las fabricas y talleres a causa del encarecimiento de la mano de obra.

En el Circulo de Obreros

Anoche dió la anunciada conferencia el muy docto Deán de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro García Repila.

Comenzó dando el parabién y enhorabuena al Circulo de Obreros y a su junta directiva por haber tomado el hermoso acuerdo de celebrar estas conferencias que tantos conocimientos pueden aportar a las inteligencias de los hijos del trabajo.

Agradeció en nombre suyo y en el de todos sus compañeros, la determinación de la junta directiva de que estas enseñanzas no solo estén a cargo de seglares sino también de sacerdotes.

Hechas las anteriores advertencias pasó a desarrollar el siguiente y trascendental tema: La democracia cristiana.

Después de exponer el verdadero concepto de democracia política pasó a decir lo que era la cristiana según el inmortal Pontífice León XIII.

Afirmó que la democracia cristiana está dentro del Evangelio, pues la doctrina de aquella ha sido siempre predicada por la Iglesia.

En frente de esta democracia se yergue activa otra democracia, la democracia social o sea el socialismo.

En brillantes períodos y con razones contundentes, hizo ver que el socialismo es erróneo en sus principios, cruel en sus procedimientos y que en vez de dar a los pueblos la libertad, les quitó la que tenían.

Sobre la triste situación del infeliz y pobre obrero, leyó unas palabras de León XIII que la pinta admirablemente. Apuntó después las causas de las dichas del obrero, fijando como principal los mutuos recelos entre éste y el patrono.

El obrero tiene derechos y deberes sagratísimos que cumplir; entre los primeros señaló el derecho a la vida, al alimento, al vestido, etc., pasando después a examinar los derechos del espíritu que son los de más responsabilidad y los que exigen mayor cumplimiento.

Los ricos que disfrutan de cuantiosas y crecidas rentas son los más culpables y crecidas la triste situación del obrero; ellos pueden aliviar en mucho el hambre que amenaza la vida de los hijos de los pobres dando trabajo y limosnas a sus padres.

El obrero se va con quien le atrae; atraigámosles los católicos, tratémosles con caridad y estarán a nuestro lado.

Clasificó después los deberes del obrero en religiosos, políticos y sociales.

Respecto a los primeros, dijo que los obreros no deben de trabajar en los días festivos, conformándose siempre y en todo con la voluntad divina.

Refiriéndose a los deberes políticos, manifestó que la misión del trabajador es influir en la dirección política, emitiendo su voto honradamente a las personas dignas; y con relación a los deberes sociales, le aconsejó no tuviesen a deshonra la pobreza.

El señor García Repila dedicó después algunos minutos a tratar que el Cristianismo no se olvide a los hombres, pero especialmente a los obreros.

Sobre la desigualdad que se observa en el orden material y moral, hizo el eloquente conferenciante inspiradísima afirmaciones que dan idea clara de sus conocimientos.

Terminó su conferencia diciendo que si León XIII había sido el Papa de los obreros, Pío X era hijo de un obrero y tiene hermanos obreros.

El señor Repila fué muy aplaudido. Asistieron al acto muchas personas.

LOS CONCEJALES ELECTOS

Ha dicho el señor García Alix, que los concejales electos entre las capitales mayores de 6.000 almas son:

- Monárquicos, 3.552; republicanos, 739; carlistas, 71; 48 socialistas; 18 regionalistas; 7 integristas, y 4 nacionalistas.

De la REGION

LEÓN.—Los oficiales del regimiento de Burgos, están organizando y ensayando magníficos y variados festivales, para solemnizar el día de su patrona la Purísima el 8 del próximo mes con una función de teatro, representada por ellos y varias señoritas ya conocidas por sus notables trabajos escénicos.

Además habrá banquete, baile, carreras en sacos y otras diversiones a las que se podrá asistir por invitación.

El sábado llegará a esta capital, para dar unas cuantas funciones en el teatro la compañía de verso que dirige el señor Espantaleón, cuya compañía se encuentra en Valladolid y va de paso para Gijón.

Ha fallecido en Astorga el interventor que era de la línea del Oeste, don Simón Gómez Crespo.

Ha sido nombrado capellán del Hospital de las Cinco Llagas, de Astorga, don Miguel Rodríguez.

AVILA.—El señor Obispo de esta diócesis conferirá órdenes mayores en las próximas temporadas de Santo Tomás Apóstol, admitiéndose únicamente a los que hayan de recibir el Diaconado ó Presbiterado.

—En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonio don Vicente García, profesor veterinario en Sanchidrián y la bella señorita Felisa Bermejo, hija de don Gregorio Bermejo, juez municipal de Vega de Santa María.

—En Arévalo se han constituido en asociación los obreros, en número de 86.

ZAMORA.—El mercado de ganado de cerda celebrado ayer estuvo concurridísimo, vendiéndose el de buen peso de 46 a 52 reales.

El de cría se pagó a precios muy elevados.

—Uno de los toros de la ganadería del señor marqués de Villagodio ha dado muerte a un pobre labriego que cometió la imprudencia de ponerse a recoger leña cerca de la vacada.

—En la dehesa de Mazares, propiedad de los herederos del duque de Uceda, se ha perpetrado un homicidio.

La víctima parece es un cabrero de no muy recomendables antecedentes, que después de insultar y agredir al montaraz se abalanzó sobre él para continuar maltratándole.

Cuando éste y el cabrero luchaban, se disparó la escopeta del montaraz, ocasionando el tiro la muerte al provocador de una cuestión que tan fatales resultados ha tenido.

PALENCIA.—El tren correo ascendente de Santander llegó anteayer con una hora de retraso, a consecuencia de una avería en la máquina en Osorno.

—Se han inaugurado las obras para la construcción del camino vecinal de Arconada a Revengaín, pasando por Villovieco, quedando así completo el plan de los 200 kilómetros de construcción preferente en la provincia.

—Ha fallecido en Castrojeriz la señora doña Francisca Abia Artalut de Palacin, hija de don Longinos de Abia Herrero.

—Anteayer ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Antillo de Campos.

Parece ser que entre un amo y un criado se suscitó una disputa al anochecer del domingo último, resultando como consecuencia heridos ambos, el primero de gravedad.

VALLADOLID.—Han salido para Madrid los señores de Vila, acompañados de sus bellas hijas María, Eugenia y Mercedes.

—El consejo de Federación agrícola celebró un curso de obreros del campo, concediendo premios de 200, 100 y 50 pesetas y accésits de lotes de libros, a los operarios más expertos en efectuar las labores de poda, ingertos y otras operaciones análogas.

Tal concurso y las oportunas prácticas tendrán lugar en la Granja agrícola el domingo 15 del corriente a las tres de la tarde.

Ha fallecido el oficial de esta Delegación de Hacienda don José Cobián y Tejo, hermano del ministro de Marina don Eduardo.

—Anteayer, a las nueve de la mañana, recorrieron unos treinta obreros las calles de esta población, en demanda de trabajo.

Al llegar a la de Santiago, subió una comisión compuesta de seis individuos para hablar con el alcalde señor Queipo de Llano, pidiéndole que se abriesen los trabajos del plú.

Dicha autoridad les prometió hacerlo en el próximo mes de Diciembre y les ofreció facilitarles otras clases de trabajo, dentro de lo que sea posible.

La comisión se retiró muy satisfecha de la entrevista con el señor Alcalde, dando cuenta de sus gestiones a los de más compañeros.

—Anteayer salió con dirección a Madrid, el diputado a Cortes don Benito de la Cuesta.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Tresgallo, hija del acaudalado propietario don Gustavo, para el distinguido joven don Gabriel de la Muela.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

—Dicen de Raeda que ha salido para la corte el Excmo. señor don Manuel Santander, Obispo de Sebastópolis, acompañado de su sobrino el joven é ilustrado sacerdote don Juan José Santander.

SEGOVIA.—Con el título de La Pluma ha empezado a ver la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

—¡Hola, Servando! ¿A dónde con tal aire?

—Figúrate, Juanillo. Al taller.

—¿Escuchaste anoche la conferencia pronunciada en el Circulo de Obreros?

—¿Yo? No quiero pisar en aquel antro de obscurantistas.

—Pues te perdiste la ocasión de saber grandes lindezas. Chico, yo salí admirado, embeleado, entusiasmado con los ideales de la Democracia cristiana. ¡Eso es canela y no la farfandula que nos quieren dar los explotadores ruines de nuestra candidez!

—¡Democracia cristiana! ¿Y con qué se come el tal pisto? Siempre será como los programas insulsos del clero: ni chicha ni limoná.

—¡Calla y no censures por boca de ganso. ¡Qué lástima que yo no recuerde a punto los conceptos preciosos que engastados en lenguaje culto, fresco y expresivo fué elaboreando el docto conferenciante! Te habías de relamer de gusto.

—Y, antes de seguir, ¿quién es el director de la palabra?

—El muy ilustre señor Deán, don Pedro G. Repila.

—¡O'é los tios de fuste! Dicen que es un caudillo de mucha diplomacia y de mucho cerebro.

—Y, créeme, no es lisonja. Su vista necesita lentes; pero su inteligencia, te digo que es un telescopio.

—¡Aminá un cacho, Juanillo; que las estrellas son un poco desdenosas.

—Bastó la conferencia de antes para revelar lo profundo de su talento, lo vivaz de su fantasía y lo dulce de su corazón.

—Una pregunta. ¿Te han contratado para manejar el incensario en la catedral?

—No digas simplezas. Al Circulo de bió asistir en masa toda la Federación.

—Pues, vamos; en dos palabras: ¿Qué prodigios realizó ese caballero?

—Mira. Empezó con la poción literal de la democracia. Cotejó enseguida la democracia cristiana, que es enaltecimiento legítimo del proletario en la escala de sus derechos racionales, con el socialismo, que, erróneo en sus principios, perverso en sus intenciones y cruel en sus procedimientos, tiende a eliminar toda supremacía y acimatar una igualdad utópica, que si no existe en el orden físico, menos puede existir en el orden moral. Y a propósito de esta absurda nivelación, si vieras qué ejemplos tan gráficos, tan oportunos y tan populares nos puso! Te digo la verdad. Nos tenía a los concurrentes con la sencilla pargentina de la boca y con el asentimiento espontáneo en la conciencia.

—Bueno. ¿Y qué interés defendía para el obrero?

—El interés sumo de su bienestar tanto en el alma como en el cuerpo. El obrero tiene derecho a la vida. Este derecho, que antes fué mermado por el burgués hasta esclavizar al obrero, pretende ahora el obrero ampliarlo hasta aniquilar al burgués. Sin embargo, los dos se necesitan. Por consiguiente el equilibrio de las dos potencias, la potencia del número y la potencia del capital, he ahí la aspiración meritoria del Estado.

—¡El Estado! ¿Qué vamos a esperar de esa burguesía acorazada con la legalidad?

—Nada, si es ateo; mucho, si es cristiano. El equilibrio no tiene más clave que la armonía recíproca de derechos y deberes entre patronos y trabajadores. Así lo consignó el orador conforme a las enseñanzas del gran Pontífice León XIII, sublime bautista de la democracia, para terminar su discurso con este magnífico toque:

«Hay un alcázar augusto, donde reside el Soberano más excelso de la humanidad. Ese alcázar tiene una puerta y una escalinata por las cuales penetraban solo los altos jerarcas de la tierra. Llegó un día en que León XIII franqueó la puerta y llamando a los obreros les dijo: —Entrad; subid. La Iglesia tiene un brazo para el pueblo y otro para la nobleza. A las dos clases comprende su inexhausto amor. ¡Sois hermanos! Era el triunfo de la Democracia cristiana, que Pío X, el plebeyo sucesor de León XIII, ha vuelto a bendecir con toda la efusión de su cariño.»

—Chico, ¿sabes que me has interesado?

—¡Infeliz! Te interesa el esbozo. ¿Qué sería si vieras la pintura en todo su esplendor? Prométeme una gracia.

—Tú dirás.

—Vente conmigo al Circulo de Obreros todos los martes. Estoy seguro de que no te quedará gana de aplaudir a los declamadores monótonos del Socialismo después que hayas admirado a los brillantes apologistas de esta cristiana Democracia.

—Voy; ¡vaya si voy! Así como así, entreveo en esa doctrina mucho meollo.

—Y cuando lo sabiores, habrá empezado para tí la felicidad de la vida.

ANDRÉS A. POLO.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay ninguno. Sección segunda.—Se verá la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Remigio Martín, por hurto. Ponente, señor Martín; defensor, señor Prieto; procurador, Benito.

Noticias locales

Ayer comenzó en la iglesia de las religiosas Isabelas la novena a su titular.

Ayer tarde, en la calle del Doctor Riesco, fué alcanzado por un ciclista, un niño como de siete años de edad, resultando con una ligera contusión en la nariz.

El número 14.507 premiado con 6.000 pesetas en el último sorteo fué vendido en la Administración de L. terias núm. 1, situada en la Plaza Mayor núm. 19.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, ayer vistieron de gala las tropas de la guarnición.

A la salida de la plazuela del Corriño sostenida esta mañana dos cocineras acalorada discusión sobre la clase de salchicha que elabora la casa de Enrique Madruga, viniendo a convenir ambas que es la más superior por el exquisito sabor y aroma que desprende.

Por nuestra parte, podemos asegurar, puesto que las hemos probado, que hacía muchos años, desde que las hacían las que antiguamente llamaban las posteceras y la fincasas, que no se comían salchichas tan selectas como las que expenden en la calle de Meléndez núm. 2.

El día 17 del present mes se celebrará en la capilla del Espíritu la fiesta de la Medalla milagrosa.

Hoy hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad al señor conde de Aldana, don Leopoldo Maldonado.

Para Valencia y Barcelona ha salido, acompañado de sus hijas Petra y Julia, el conocido comerciante de esta plaza, don Mariano Rodríguez Galván.

Acompañado de su distinguida señora, salió anoche para Alicante, donde se propone pasar la temporada de invierno al caserío propietario don Mateo Blanco.

Mañana comenzará en la iglesia de las religiosas de la Madre de Dios la novena a la Presentación de la Virgen en el templo.

Ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Tejares, el industrial de esta ciudad don Félix García Forcat.

El día 15 comenzará en la iglesia de la Magdalena la novena a San Juan de la Cruz.

Anoche a las seis y media fué arrollada y muerta, en el puente de piedra sobre el Tormes, por un carro, una res de ganado de cerda.

Ha ingresado en la cárcel, a cumplir condena que le fué impuesta por la Audiencia, por insultos a la autoridad, un individuo llamado Angel Villalba.

No es fácil hacer pronóstico del tiempo político; lo único cierto y positivo es la fama universal del café torrefacto de «La Estrella».

Donde ayer lo venden hoy, Comercio Viuda Emilio Blasco.

Han regresado de su viaje de novios, el joven abogado señor Sozoza y su esposa doña Carmen Muñoz.

Se nos dió que muy cerca de la tibia de aguas del Tormes para abastecimiento de la ciudad, se viene haciendo el lavado de ropas de enfermos de viruela.

Llamamos la atención de la Alcaldía, por si la denuncia en cuestión resultase de todo punto exacta.

LAS FAMILIAS

que tienen hijos en el período del desarrollo y les dan la Emulsión Espinar legítima Española, durante el Otoño é Invierno, consiguen evitarles muchas enfermedades propias de la edad y sobre todo, que el crecimiento se efectúe con toda regularidad. El mejor precepto higiénico en la niñez es una buena nutrición y reconstitución del organismo debilitado y esto se consigue con la Emulsión Espinar, cuyo precio está al alcance de todos.—Venta, Farmacias y Droguerías.

En los tres días, incluido el de hoy, que van de vacunación pública y gratuita en la Casa de Socorro, por los facultativos de la Beneficencia, se han efectuado unas trescientas vacunaciones.

Ya era tiempo de que el pueblo se de-

cediera a adoptar dicho preservativo, tan recomendado por la ciencia contra la terrible epidemia de viruela.

Los doctores Jaramillo y Hernández Sanz, han practicado una difícil operación quirúrgica al acanalado propietario de Topas, don Serafín Hernández.

Mañana a las diez en cumplimiento, de lo preceptuado en el artículo 43 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente, tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el escrutinio general de las elecciones de concejales celebradas el domingo último.

LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS número 4, Plaza Mayor, 41, ha abierto el despacho de billetes de la Lotería Nacional al público. 4-2

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactofevina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CURIOSIDADES

Perros bomberos

Decididamente los perros están llamados a servir de poderosos auxiliares del hombre para todos los servicios públicos. Conozcamos los perros policíacos; ahora parece que se está educando los perros bomberos.

La brigada metropolitana de los bomberos, en Queens Road, posee un ejemplar de estos últimos, y se muestra satisfechísima de su inteligencia.

Se llama Nelly y es una perra escocesa.

En cuanto oye la señal de alarma, la perra deja su piltra y corre de cuarto en cuarto para ver si se han levantado ya todos los hombres, si ve a alguno que no está listo todavía, se pone a aullar hasta que logra que se levante; si aun así no consigue despertarle, salta sobre la cama y le quita la manta con los dientes.

Cuando todo está dispuesto para salir, va delante de la primera bomba, y con sus aullidos excita a la gente a que le deje el paso libre.

Nelly toma parte en todas las maniobras de sus camaradas y ha aprendido a sostener entre los dientes un saco de salvamento.



De nuestro corresponsal especial (DESPACHOS RECIBIDOS ANOCHE) ENTRE REPUBLICANOS

El gobernador de Valencia participa al Gobierno, que teme que se reproduzcan los sangrientos sucesos del lunes entre sorianistas y blasquistas.

EN EL CONGRESO

Nocedal apoya su anunciada proposición pidiendo que se dediquen tres horas todos los días, al debate político.

El jefe de los integristas ataca duramente al Gobierno.

LLANO Y PERSI Se encuentra gravemente enfermo el diputado republicano Llano y Persi.

EL GENERAL MARTITEGUI Se vuelve a hablar de la posibilidad de que en breve salga el ministro de la Guerra para ocupar un puesto en el Cuartel Militar del Rey.

Indicase al general Zappino para sustituirle.

Zappino saldrá de Bilbao dentro de dos ó tres días.

DESPACHOS DE HOY (VARIAS HORAS)

LA HUELGA DE RIOTINTO El Gobernador de Huelva telegrafía al Gobierno que pasan de 4.000 los obreros de las minas de Riotinto declarados en huelga, porque no se les concede aumento de jornal.

Téniase los secunden los restantes, que exceden de diez mil. Han salido fuerzas de la benemerita y se ha pedido a Sevilla se preparen fuerzas del ejército.

El Gobernador se dispone a trasladarse a las minas.

FIRMAS DE MATUTE Los ministeriales aseguran que en el plebiscito republicano de Madrid figurarían muchísimas firmas repetidas y muchísimas de menores de edad.

PLEITO RUIDOSO Se habla mucho en esta corte de un pleito que traen de la Habana unos cubanos y cuya representación se ofrece al señor Salmerón quien no se sabe si lo aceptará.

Los herederos de don Pedro Locarte reclaman del gobierno español una indemnización de 20 millones de pesos por cuentas que tienen más de un siglo.

ESCENAS VIOLENTAS El final de la sesión de ayer del Congreso resultó poco edificante.

Al salir a los pasillos los diputados Travesedo y Gustavo Ruiz, se increpan duramente, dándose de bofetadas y bastonazos.

Romero Robledo calmó por el pronto los excitados ánimos de los contentientes, pero éstos no han dado por terminada la cuestión, puesto que hoy se ha asegurado que intentan batirse.

También entre el presidente del Consejo y Salmerón ocurrió un incidente lamentable.

Villaverde manifestó que era una indignidad que Salmerón dijese que el actual Gobierno era un conculcador de la ley, llamando el jefe de los republicanos al presidente del Consejo, ministro de la Bolsa.

El escándalo que se promovió entre

republicanos y ministeriales fué monumental.

Terminada la sesión se supo que dos amigos de Salmerón, Muro y Azcárate, habían pedido a Villaverde que designara a dos personas con quien entenderse para concertar un duelo.

Como era de esperar, el presidente del Consejo contestó que tan pronto como dejase de ser Gobierno, estaría a disposición de Salmerón, dispuesto a acudir al terreno a que le retaba.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS Ha comenzado en el Senado la discusión de los presupuestos, consumiendo turnos en contra de la sección de Obligaciones generales, Bushell y Garzón.

DEL VATICANO Dicen de Roma que se celebró el Consistorio cardenalicio.

Su Santidad el Papa pronunció una breve alocución manifestando que la Iglesia no se opone al progreso de la ciencia, sino todo lo contrario.

Elogió las condiciones de los nuevos Cardenales monseñor Merry del Val y el obispo de Padua.

Pío X ha confirmado los nombramientos de Obispos de Mónaco y de Arlés.

OTRA VEZ SILVELA? En las primeras horas de esta tarde ha circulado el rumor de que se hacen muchas gestiones acerca de Silvela, para que en vista de las excepcionales circunstancias por que atraviesa la política y en atención al estado de descomposición del partido conservador, dé una prueba de su alto patriotismo, encargándose de nuevo de formar Gobierno, si, como se cree inminente, las circunstancias así le exigen.

LA MONEDA DE NIKEL Telegrafían de París que el Gobierno piensa retirar de la circulación la moneda de níquel, que tan mal ha sido acogida por el público.

Bolsa de Madrid 4 por 100 interior, 77'10. Amortizable, 97'25. Acciones del Banco, 479'00. Tabacos 442'50. Francos, 33'60. Libras, 33'62. París: 4 por 100 exterior español, 97'58.

PALMA.

Información mercantil

Valladolid 10.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43'75 reales y 450 de centeno de 34 a 34'25.

En el Canal 1.400 fanegas de trigo que se cotiza a 43'50 reales. Medina del Campo 10.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza a 42 reales.

Barcelona 10.—Mercado estacionado. Muestranse reservados los compradores.

El trigo se cotiza: De Roa a 44 y cuartillo. De Cáceres a 42 y tres cuartillos. De Salamanca, a 43 y tres cuartos y el barbilla a 42 y cuartillo.

De Avila, clase superior, a 45. De Zamora a 43 y medio. Entraron 104 vagones de trigo y 17 de harina.

Salamanca 11.—Trigo en patera a 42'50 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

Harinas.—De 1.ª a 35 pesetas el saco de 100 kilos. Panadera a 34. De 2.ª a 32'25. De 5.ª a 8 reales arroba. Menudillo a 7 pts. Salvados a 6'50. Sin derechos de consumos.

Diario de avisos

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Año ver de Tormes, con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Registro civil Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Antonia Juana, María Zamarrón Grande, Manuel Torres Yuste, Antonio García Hernández, Lisardo Pascha Daza, María Manuela Ballesteros y María Hernández. Nacimientos: Teodoro Ursino y Leandro Blanco.

PASATIEMPOS

Solución a la TARJETA última: LA CHICA DEL MAESRRO

Colocar un . letra en cada cero de modo que, horizontal y verticalmente, digan: 1.ª, lícea, nombre de mujer; 2.ª, en la baraja; 3.ª, alimento; 4.ª, verbo.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingotelas a 0'30. Liberalas a 0'20. Martínez Campos a 0'20. Roncolel a 0'40. Vermohut-cotel a 0'50. Jerez-cotel a 0'50.

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

SE VENDE

Gran fábrica de cortidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 3

CENTRO-PENSION MAÑES

Silencio 1 y Tostado 1 El día 15 del corriente se abren las clases de instrucción primaria, admitiéndose alumnos desde seis años en adelante, pudiendo inscribirse en calidad de internos, medio pensionistas y externos.

Preparación completa para el ingreso en la 2.ª enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Honorarios módicos. 10-7

SALCHICHERIA DE ENRIQUE MADRUGA

MELÉNDEZ, 2 (ANTES SORDOLODOS) Próximo al Corriño Este establecimiento que cuenta un año de existencia y está tan acreditado como el más antiguo (local) por dedicarse su dueño hace 17 años a la elaboración de embutidos y tener demostrado a toda su clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy a la venta en frasco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las salchichas que tanta aceptación tuvieron el pasado año y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, no encontrando el público en ninguna otra Salchichería clase de salchicha tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2. 15-9

SE VENDE

la casa número 14 de la calle de Bordañeros; consta de planta baja y principal; patio, cuadra y pozo. Dará razón, Afueras de San Bernardo, 10, juego de pelota. 1-1

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sellos de 0'25 ets. a la Sociedad Italiana, Corso Umberto 462, Roma (Italia). 10-9

Arriendo de caza

Se arrienda la caza de los términos de Rollanajo, Conejal, Castillejo de Evans y Tres Cuartos del Cubo de Don Sancho, números 1, 2 y 3; admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 del corriente mes de Noviembre en la Notaría del doctor don José de Pravia, calle de la Rúa, número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

instante contemplando aquel rostro pálido como a abastro, con los ojos cerrados, los labios todavía semi abiertos, ansiosos de besos. Le puso una mano sobre el corazón: latía débilmente, pero latía siempre. Entonces el duque apoyó por última vez su boca en la boca helada de ella; después se levantó resuelto, y sin mirar más a Renata, profundamente conmovido, cogió el sombrero y se lanzó fuera de la estancia. En la contigua estaba Viola silenciosa, triste, con los codos apoyados sobre la mesa, los ojos vueltos al limbo del cielo, que se descubría por la ventana. Una luz viva se reflejaba sobre su rostro candido e iluminaba su dorada cabellera; la maravillosa semejanza de Viola con la condesa se acentuaba todavía más. El duque la contempló durante algunos minutos, sin que la joven se percatara, y un pensamiento rápido como el relámpago atravesó su mente y lo hizo estremecer: le pareció verse de ante de Renata, joven. Una secreta angustia oprimía su corazón; pero al mismo tiempo le inspiraba la joven hebrea, cuya historia había escuchado de labios de la duquesa, una especie de piedad. —Viola no pudiera ser,—pensó,—la niña que el conde Mari tan cruelmente robó a su hijo, antes de que ésta pudiese conocerle? Más, ¿qué culpa tenía la joven así cuando lo fuese cierto el pensamiento que corría por su mente? El duque quería completar su sacrificio, no quería ir al duelo llevando un mal recuerdo consigo: se sentía dispuesto a la indulgencia, al perdón.

da para ahorrarte una lágrima. Y tu generosidad, tu bondad hacen aparecer aún mayor mi culpa. Pero tú me perdonas, me lo has dicho... ¡oh, palabra bendita, repítala una vez más! —Si, querida, te perdono, te amo siempre. Renata reía y lloraba a la vez. —¡Oh! ahora e-tás aquí, y nada temo ya contigo; tú lo sabes todo, me defenderás, encontraremos a nuestro hijo, y nos iremos lejos... lejos de aquí... nadie vendrá ya a turbarnos. La duquesa se detuvo, y mientras volvía a sus visiones de doméstica felicidad, el rostro del duque se había puesto grave pensativo. Renata lo advirtió, y la duquesa y estifina sonriosa que había asomado a sus labios desapareció. —Renata,—dijo el duque con dulzura,—no invoquemos dolorosos recuerdos, ni hablemos de un porvenir que no está hecho para mí. La duquesa sintió un frío mortal en el corazón; quedó muerta, presa de terrible angustia. E la veía su existencia destruída por siempre: le estaba, pues, prohibida la felicidad? Su marido la perdonaba, la amaba, pero ¿vivir todavía con ella le parecía o liso. Te causo horror, pero es verdad?—murmuró con voz apagada;—pero descuida; mi resolución está tomada: la muerte expiará mi falta, y moriré bendiciéndote por haberme perdonado. —¿Morir tú, Renata?—gritó el duque basándola como loco,—no, no; tú debes vivir lo que oro. —¿Y cómo podré vivir separada de ti? —El destino no será, quizá, tan injusto y cruel... pero ¿y si yo sucumbiera? —¿Tú?... ¿tú? ¿Qué debe, pues, acaecer, gran Dios. —Dentro de dos horas me batiré en duelo.

Guantería de Jaime Mañosa. Guantes de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo. CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales de las facultades e Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA. Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perite Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad. El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso. Preparación para toda clase de Carreras Especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director.

